

	Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:		Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE LICENCIA NO AUTOMÁTICA DE IMPORTACIÓN DE ALAMBRÓN	
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES	
Descripción	Otorgar Licencias no automáticas de importación a personas jurídicas, empresas privadas nacionales o extranjeras situados en el país para ejecutar actividades de importación de materia prima de carácter industrial, normadas mediante resolución COMEX No. 027 -2019 y acuerdo No. MPCEIP-DMPCEIP-2019-0106.	
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas, que importen mercancías clasificadas en las subpartidas 7213.20.00.00, 7213.91.10.00, 7213.91.90.00, 7213.99.00.00, 7227.10.00.00, 7227.20.00.00 y 7227.90.00.00 al amparo del contingente establecido en la Resolución 027-2019 del COMEX, que se encuentren registradas en el Ministerio rector de la Política Industrial.	
	Divisido o	

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

• Autorización como importador de alambrón

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Declaración mediante la cual se deje en manifiesto que el contingente de importación solicitado será utilizado por las empresas solicitadas exclusivamente para fabricar productos con valor agregado.
- 2. Países de Origen
- 3. Valores FOB
- 4. Valores CIF
- 5. Unidad Comercial
- 6. Cantidades
- 7. Cronograma de producción estimado mensual

¿Cómo hago el trámite?

- 1. Ingresar al Sistema ECUAPASS, https://ecuapass.aduana.gob.ec
- 2. Acceder a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) y realizar cualquiera de estas 2 acciones:
- Seleccionar la opción VUE del menú Quick.
- Seleccionar cualquiera de las opciones del menú Ventanilla Única.
- 3. Acceder a la pestaña Elaboración del Registro de Importador y Exportador e ingresar a la siguiente ruta: Elaboración de Solicitud > Documentos de Acompañamiento > Listado de Documentos de Acompañamiento.
- Se muestra la pantalla "Listado de Documento de Acompañamiento", seleccionar la Institución y dar clic en el botón "Consultar".
- Se genera un listado con el resultado de la consulta, seleccionar el documento Solicitud de Registro de Importador y Exportador y dar clic en el botón "Solicitar".
- Llenar el formulario Solicitud de Registro de Importador y Exportador
- Adjuntar los documentos habilitantes en referencia a los requisitos

NOTA: descargue e instale en su equipo el navegador SENAE BROWSER https://www.aduana.gob.ec/senae-browser-descargas/

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 2 de 4	

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Dirección Zonal 9 - Quito: Av. Amazonas, entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Edificio Plataforma Gubernamental Norte, Piso 8, Bloque Amarillo; lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

Base Legal

- 0106 Establézcace los requisitos y procedimientos para la creación del registro de importador y la emisión de la licencia de importación de Alambrón de características ESPECIAL. Art. Art.1, Art.2.
- 027 Diferiérase al cinco por ciento la tarifa arancelaria de importación del Alambrón. Art. Art.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Lenin Cárdenas León Correo Electrónico: lcardenas@produccion.gob.ec

Teléfono: 3948760 ext: 2136

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	1
2025	09	0	4
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	4
2025	04	0	3
2025	03	0	1
2025	02	0	4
2025	01	0	3
2024	12	0	0
2024	11	0	1
2024	10	0	1
2024	09	0	1
2024	80	0	6
2024	07	0	2
2024	06	0	1
2024	05	0	1
2024	04	0	1
2024	03	0	2
2024	02	0	2



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 3 de 4

2024 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	12	0	1
2023	11	0	2
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	0
2023	07	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	1
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	1
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	1
2021	07	0	0
2021	06	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 4 de 4

A 021	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	1